



3 agosto de 1834.

Este periódico sale los DOMINGOS, MARTES, JUEVES, y VIERNES por la mañana. La Redaccion se halla establecida en la misma oficina del periódico, á donde deberán dirigirse las cartas, reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se proponen los Editores: adviértese que no se recibirá ninguna carta ó pliego que no venga franqueado. Se suscribe en Barcelona, en la librería de Bergues y compañía, calle de Escudellers, núm. 13, á razon de 12 reales al mes, y en las provincias en los puntos indicados á 66 reales por trimestre, franco de portes. Tanto los señores suscriptores, como las personas que reciben gratis el VAPOR, se servirán avisar á la Redaccion cualquier falta ó atraso que notaren en el servicio de los repartidores.

# EL VAPOR.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General.

Nos ha parecido encabezar el número de hoy con el articulo siguiente. remitido al Vapor por una persona de instrucción residente en el Principado, á causa de la perfecta ilacion que guarda con el que principiámos el número penúltimo de este mismo periódico. Cuanto contribuya á evitar esas peligrosas revueltas, que no tienen mas objeto que el saqueo respecto de unos, y el ansia relativamente á otros de vivir holgadamente á costa de la tesorería pública, debe preferirse ahora á los demas puntos de controversias políticas. La causa del orden es la primera, no solo porque sin él no hay garantía, sino por el interés que tenemos los Españoles en manifestar á las naciones de Europa que no tan escasos estamos de conocimientos, patriotismo y virtudes, que sea ley para nosotros sobrado indulgente y sublimase la del Estatuto Real.

Máxima es muy conforme á la verdad y que debe inculcarse en el ánimo de las gentes la de que recaen principalmente las funestas consecuencias de los motines populares sobre los operarios de las fábricas. Porque cualquiera que sea la forma de gobierno de un estado, el primer bien de los ciudadanos es vivir quieta y tranquilamente bajo el amparo de las leyes, y á la sombra de autoridades protectoras de la seguridad personal. Bien pueden esforzarse los imperantes en fomentar la agricultura, en favorecer las artes, en animar el tráfico; bien pueden dar juiciosa libertad á los pueblos: buscaráse en vano la felicidad que se anhela, si la paz y sosiego interiores se hallan comprometidos por aponadas y alborotos populares. ¿Y puede acaso subsistir por mucho tiempo un estado espuesto á tamaños desórdenes? ¿Subsistieron las repúblicas de la antigua Grecia despues que sus ciudadanos sustituyeron á la cuerda discusion de las leyes el tumulto popular? ¿Fueron de larga duracion las instituciones romanas desde que la sangre de los Gracos salpicó las orillas del Tiber? ¿Y no hemos visto en nuestros dias á una nacion vecina proclamar la libertad, y el furor de los motines abrir el camino á la usurpacion y á la dictadura?

Recorramos empero los peligros que acarrear tales aponadas á la clase operaria. Suele ser su primer efecto un súbito entorpecimiento mercantil, como que retiran los capitalistas sus caudales al ver que tan espuestos se hallan á ser presa de la rapacidad de gente perdida. Pues aunque semejantes tumultos se dirijan al principio, ó contra las autoridades como acaeció en esta capital en los años de 1821 y 22, ó contra determinados sugetos como acaba de acontecer en Madrid, al fin y al cabo degenera su escandalosa licencia en una guerra abierta de los que nada tienen contra los que poseen algo. Recórrase la historia, y se hallarán repetidos ejemplos de esta asercion. En este caso ¿quienes son los que retiran sus capitales? No los propietarios de predios rústicos y urbanos, porque ni es dable deshacerse prontamente de ellos, ni se hallan tan espuestos al robo y al saqueo. Nadie puede llevarse á costas una casa, una huerta, un olivar. Además, la necesidad que tenemos de artículos alimenticios, y otros motivos que se podrian alegar, hace que las labores campestres no tan fácilmente cesen como los trabajos de la fabricacion. El dueño de una fábrica, además de los enseres correspondientes, necesita primeras materias, crecido capital en metálico para pagar á los operarios, para atender á otros gastos, y contempla sus almacenes llenos de artefactos, cuyo conjunto forma toda su riqueza. ¿Con cuanta facilidad puede desaparecer! Basta un dia de desorden para arruinarle. Y en la actualidad, ¿no amagan mas de cerca estos peligros á nuestros fabricantes que en épocas anteriores? La

mejora de nuestras manufacturas, y el rápido vuelo que la fabricacion ha tomado en Cataluña, escita de tal modo la envidia de los extranjeros, que seria para ellos un dia plausible quizás el de la ruina de los talleres del Principado. ¿Tan difícil fuera que gente asalariada les pegase fuego en la confusion de un alboroto, y verlos destruir en un momento en un horroroso y voraz incendio? ¿Seria la primera vez que tales desastres acontecieran promovidos por los envidiosos de fuera, y llevados á efecto por gente de dentro mal intencionada y venal?

Pues cuando no nos amenazaran estas desgracias, la disminucion del consumo habria necesariamente de suspender la fabricacion. Porque es menester advertir que en alterándose la tranquilidad pública, lo primero que se hace es gastar lo menos que se puede; y si bien nadie ha de pasarse sin los productos de la agricultura, que generalmente sirven para nuestra subsistencia, cabe muy en lo posible dejar de consumir muchos artefactos, aquellos en particular que son de mero lujo. En tal conflicto, ¿qué hacen los fabricantes? Abstenerse de producir: y he aquí reducidos á la indigencia todos los brazos que se ocupaban en sus máquinas y telares. Quedan las clases ínfimas sin trabajo; una multitud de familias menesterosas recorre las calles y plazas escitando la compasion y... ¡harto feliz si bastan los socorros de los pudientes para no dejarla perecer! Al irse agotando los manantiales de la riqueza, ¿es de esperar que los ricos den con larga mano á los pobres un sobrante que no tardará tal vez en hacerles falta? Y en la critica situacion en que nos vemos, assoladas algunas de nuestras provincias por la reyerta civil, afligidas otras por el terrible azote del cólera oriental, ¿podríanse hallar suficientes fondos para proporcionar trabajo á millares de brazos que un dia de desorden dejara sin ocupacion? Todas las clases de la sociedad están sumamente interesadas en la conservacion del orden público; incalculables perjuicios ocasiona á todas el que se altere: pero ninguna lo sufre mayores que la operaria. Prueba de esto es lo que ha pasado en Francia en estos últimos tiempos. Cada aponada que ha habido en Paris ó Lion ha dejado sin trabajo á infinidad de jornaleros despedidos de los talleres; y solo al cabo de algun tiempo de restablecida la tranquilidad han vuelto á sus ocupaciones ordinarias. En vista de tales ejemplos, seamos cautos los Españoles: confiemos en la noble intencion del Gobierno, en el zelo de las autoridades que merecen su confianza, sirvanos de leccion la esperiencia de nuestras propias desgracias; y nunca nos desviemos del sendero de la ley, fuera del cual no hay paz, no hay justicia, no hay libertad.

## Revista de ambos mundos.

### AUSTRIA.

Viena 10 de julio.

Las cartas de Constantinopla, que alcanzan hasta el 26, dicen que se han efectuado varios ajustes para dar rápido movimiento al ejército de tierra y para el armamento inmediato de la escuadra Turca. Los precios de los paños ordinarios y del cuero han subido considerablemente, y se están haciendo en esta varias compras de aquellos para mandar á Constantinopla.

El aserto de varios periódicos franceses de que la escuadra de Tolon va á hacerse cuanto antes á la mar, y que un buen velero

ha dadoya el aviso el almirante inglés en el Levante ha producido aquí grande sensacion. Dícese que si las dos potencias marítimas meditasen una demostracion contra la Puerta, á causa del convenio concluido con Rusia, no podria esta tener graves resultados pero los especuladores están muy contentos con la mina que creen beneficiar. Arreglados ya los asuntos de Suiza, sábelos muy bien á aquellos políticos poder trasladar sus debates á Oriente, donde no podrán medrar por mucho tiempo; pues dentro de pocos dias aclararáse lo que hoy parece tan oscuro, y se convencerán las gentes de que no se turbará la paz de Europa y que al menos en este momento, no corre ningun peligro.

(Gaceta de Augsburgo.)

### ITALIA.

Roma 10 de julio.

Esta semana han pasado por esta ciudad tres corros procedentes del Norte, entre los cuales habia uno Inglés encargado de pliegos para la escuadra de Oriente. Sabemos que el Gobierno Inglés ha resuelto hacer tomar en lo venidero este camino á sus postas para transmitir mas rápidamente sus órdenes á la escuadra por la via de Malta, sirviéndose de barcos de vapor.

Nápoles 8 de julio.

Hemos recibido noticias satisfactorias de Sicilia: ocúpase el Rey seriamente y con el mayor conato de todo cuanto pueda dar nueva vida á aquel pais, tan favorecido por la naturaleza y descuidado, por desgracia, de sus habitantes. Aguárdase con impaciencia la promulgacion de varios decretos redactados y sometidos á la aprobacion del Rey por algunos patriotas sicilianos, y que, segun dicen, contienen disposiciones muy ventajosas para el comercio y la navegacion.

(Gaceta de Augsburgo.)

Ancona 13 de julio.

Las noticias de Trieste nos comunican que los buques turcos que bloqueaban la isla de Sámos se han retirado á los Dardanelos al acercarse la escuadra inglesa; añadiendo haber desembarcado los Ingleses algunas tropas en Sámos; cuando sabemos por otra parte que dichas tropas han desembarcado en la isla de Candia, y que la escuadrilla francesa del Archipiélago ha entrado en el puerto de Chipre. Los capitanes griegos que vienen del Levante aseguran que las fuerzas navales de Inglaterra en el Archipiélago ascienden á 120 velas.

(Correspondencia del Constitucional.)

### FRANCIA.

Paris 25 de julio.

Aparecen ya muy enérgicas las reclamaciones de Rusia en orden á lo que ella llama la complicidad de Francia en los armamentos que amenazan á las asechanzas del gabinete de San Petersburgo en Constantinopla y en el Bósforo. Hablámos ya de una nota pasada á Londres, y de la respuesta de Lord Palmerston, llena de firmeza, de propiedad y de patriótica resolucion: hase remitido igualmente por M. Pozzo di Borgo á Mr. de Rigny una nota en términos mas comedidos y mas estudiados, á la cual no se ha dado hasta ahora mas que una respuesta verbal, que puede considerarse como una denegacion de toda mira hostil.

Limitase la escuadra francesa á la proteccion de los intereses del comercio, y concluye sus evoluciones de verano en el mediterráneo.

Estamos demasiado versados en las formas diplomáticas para que se nos oculte que, así en esta circunstancia como en todas las demas, no han querido los gabinetes ser francos y veraces. Así que, los periódicos alemanes, que suelen anticipar las notas de las cortes, se quejan altamente de la actitud hostil y amenazadora de las dos escuadras aliadas, y sobre todo de los preparativos belicosos del



Baja de Egipto, incitado por las insinuaciones de Francia é Inglaterra á declararse contra la Puerta.

Es de advertir que estas quejas proceden esclusivamente de Rusia, pues el Austria parece querer atenerse á un papel neutral. Buen seguro que en circunstancias ordinarias, no titubeara Mr. de Metternich en unirse con los dos pabellones de Francia é Inglaterra contra Rusia, su natural rival; pero la desgraciada posicion en que se ha constituido, el temor de las revoluciones y del espíritu del Gobierno francés, ponen á M. de Metternich en una falsa senda, prefiriendo la nulidad á que se halla reducido antes que unirse á una leal y robusta intervencion, obligando al Austria á no representar mas que un papel secundario en una cuestion vital para su preponderancia y porvenir.

Respecto al Baja de Egipto, la respuesta es muy sencilla, y no entendemos como ha podido Rusia quejarse de una alianza que no es sino el contrapeso de la que acaba de establecer el Czar con el Sultan; si interesa á Mehemet-Alí combatir la influencia rusa en el Bósforo; si tiene sobre todo que vengarse de cierta política desleal, que desde San Petersburgo conmueve el Egipto y prepara la revolucion; si considera útil unir sus tropas regulares á las escuadras de Francia é Inglaterra en pro del interés comun: ¿de que puede acusarsele? ¿No le cabe tambien el derecho que tiene toda potencia independiente, y no obra acaso en el círculo de su soberanía? No nos aturda ya los periódicos alemanes con sus declamaciones, que á nadie persuaden ni intimidan, y que no pueden impedir á la Europa meridional recobrar aquella actitud de independencia de que la despojaron los desastres de 1814 y 1815.

(Constitucional.)

ESPAÑA.

Cádiz 22 de julio.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

El profesor de farmacia de Sevilla D. Antonio Maria Fabie, que ha descubierto el medicamento para la curacion del cólera morbo, de que hablé á V. SS. en mi circular de 17 del corriente, advierte para conocimiento del público que la verdadera receta que ha producido felices resultados, segun sus observaciones, es la que pondré á continuacion; advirtiéndole que no solo es ageno de su composicion el uso del jarabe de meconio, sino que lo gradúa hasta cierto punto contrario á la reaccion que se apetece en la aplicacion del medicamento.

El profesor de la misma ciudad D. Juan Resuche informa además que fue uno de los que tuvieron este pensamiento; pero notando el abuso que se ha podido cometer en la aplicacion de la raíz de aristoloquia, valiéndose solo de la fórmula que acompañó á aquella circular; llama la atencion de los facultativos sobre que no solo se administre en substancia, sino tambien en extracto, en tintura vinosa y alcohólica, y en cocimiento, de cuyas maneras se puede usar, segun sea mas adaptable á cada caso.

Lo que he creído oportuno manifestar á V. SS., para que se sirvan tenerlo presente y ofrecerle á la consideracion de los facultativos por ampliacion á lo que les manifesté en la fecha citada.

Receta.

Dos dracmas de polvos de aristoloquia rotunda (segun Lineo), vulgarmente raíz vivorera.

Dos draemas de magnesia.

Dos onzas de mucilago de goma arábica.

Tres onzas de miel blanca depurada — Mézclase.

Observaciones.

La presencia de un facultativo es indispensable para que ordene ó modifique las dosis segun las circunstancias del enfermo, y la gravedad, alteracion y variacion de síntomas.

No hay inconveniente en que se use del plan revulsivo exterior, sinapismos, cuésticos, etc., si el médico lo determinare; aunque hasta ahora no han sido necesarios en todos los enfermos.

El gran resultado de la aplicacion de este remedio es producir la derivacion de este mal sumamente ejecutivo en una calentura sin peligro y fácil de curar con temperantes, y alguna vez con sanguijuelas, porque no está ya sostenida por la causa anterior. Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 21 de julio de 1834. — José Domingo de Vidart.

Granada 22 de julio.

El mal que se sufre en esta Capital se hace ya intolerable por los destrozos que está causando y por el largo tiempo que permanece en ella. Contra una calamidad tan aflictiva no hay mas remedio que adoptar todos los recursos ordinarios y extraordinarios para contenerla, ó lanzarla de este sitio, en donde parece ha fijado su cuartel general. Casi la mayor parte de los pueblos de esta Provincia sucumben á la misma calamidad; pero en algunos ha tenido principio, medio y fin; mas en Granada se ha fijado de una manera tan admirable, que desde enero ha tenido cuatro alternativas de subir ó bajar los fallecidos y atacados, pero nunca dejar de haber mas ó unos y otros. ¿Y en qué podrá consistir esto? Nosotros vamos con toda franqueza á esponer nuestra opinion.

No se ha concluido el mal, porque no se han estinguido las causas que han podido sostenerle. Primera, porque no hay aseo en las calles, ni policia urbana que cuide de este ramo de la mayor importancia: hay barrios en donde la fetidez que se advierte es capaz de producir un contagio; y en medio de la ciudad en la desembocadura á calles muy principales, algunas callejuelas en peor estado que los barrios que hemos designado. 2.ª Falta de aseo y limpieza en muchísimas casas: en el presente mes en que nos hallamos han escaseado las aguas para el surtido del vecindario, y en algunas han faltado hasta para beber, y por consecuencia no ha podido atenderse á la limpieza: este es

un mal que causa mil perjuicios á la salud pública, mal que todos los años se repite, mal que todos los años lo sabe la autoridad municipal, y mal que por desgracia no se remedia. Públicos son los manejos que en el orden de las aguas tienen esos acequeros, algunos cañeros y otros empleados, ¿y se corrigen? Dígalo la voz general. 3.ª La falta de socorros domiciliarios que concluyeron antes de la enfermedad. 4.ª La multitud de métodos curativos, inmensidad de recetas, caprichos y opiniones que cada uno ha seguido en el orden de curar. Y 5.ª la incertidumbre que hay acerca de esta enfermedad, apesar de la infinidad de disecciones anatómicas que se habrán hecho para inquirir las causas que puedan ocasionarla y tomar los grandes conocimientos que suministra la anatomía práctica para la investigacion del verdadero origen de las enfermedades y causas esenciales de lo que origina la muerte.

Tal es nuestra opinion, así lo sentimos, y en los mismos términos la espresamos. (T. de S.)

Valencia 26 de junio.

Segun partes recibidos, se sabe que el 21 del actual el brigadier Santa Cruz alcanzó la faccion de Cabrera, aparecida entre la Pobleta y Zurita, en donde la batió, causándole la pérdida de mas de 100 hombres entre muertos y heridos, entre ellos el célebre cura de la Puebla de Benifasar y un fraile, que murió en el acto de estarle auxiliando: la accion fue bastante reñida, á causa de haber llegado Carnicer con unos 80 hombres durante ella, habiendo tenido por nuestra parte la pérdida de un capitán muerto, 2 subalternos heridos, y 18 entre muertos y heridos de la clase de tropa. Sin embargo, los dos cabecillas fueron rechazados, y perseguidos hácia el bajo Aragon por el referido brigadier Santa Cruz, donde en union con las diferentes columnas de Aragon y Cataluña, habrán sido á estas horas exterminados completamente.

BARCELONA.

Tanto en esta ciudad como en el Principado se goza de perfecta salud.

Real Junta de Comercio de Cataluña.

Esta Real Junta de Comercio ve con dolor que la parálisis que estaba sufriendo la fabricacion en Cataluña va sucesivamente aumentando, de resultados de las circunstancias políticas del reino y de la enfermedad que aflige á varias de sus poblaciones.

Barcelona, cuyo principal recurso es la industria, y el punto en que se concentra la del Principado, no puede menos de resentirse de causas tan generales y tan difíciles de remediar; y así es que un gran número de operarios, faltos de trabajo, no tendrían medio de subsistir sin una providencia que auxilie la fabricacion.

La Junta que, por deber y por conviccion, se afana en promover el fomento público, ha fijado muy detenidamente su atencion sobre tan lamentable crisis; y al mismo tiempo que con apoyo de las autoridades ha representado esponiendo el decaimiento de la industria y sugiriendo las medidas para sostenerla, sobre lo que no puede menos de aguardar una favorable resolucion de la sabiduría del Gobierno; cree que es hacer un gran bien cooperar en el dia con sus fondos al objeto de que los operarios no queden sin trabajo; siguiendo así el recomendable ejemplo que S. M. la REINA Gobernadora se digna dar, interesándose tanto por el alivio de los pueblos de su augusta Hija nuestra Soberana doña ISABEL II.

Penetrada de otra parte la Junta de los sentimientos benéficos de los fabricantes, que conoce han hecho y hacen sacrificios para sostener los trabajadores, espera que continúen haciéndolos, al mismo tiempo que les manifiesta hallarse dispuesta á auxiliar con sus fondos semanalmente á los que lo necesiten y en lo que alcancen las facultades de ella, bajo las bases ó condiciones siguientes:

Los fabricantes que acudan por auxilios semanales deberán sostener sus trabajadores.

En hipoteca deberá entregar géneros corrientes á satisfaccion de la comision nombrada por la Junta.

Se prestarán dos terceras partes del valor del género que se deposita, pagando el premio de medio por ciento al mes.

Los fabricantes podrán retirar los géneros siempre que lo tengan por conveniente, regulando el premio por los dias del desembolso.

La delicadeza con que se honra la Junta la induce á hacer presente que ha resuelto aplicar á algun objeto de beneficencia lo que, deducidos gastos de recepcion y custodia de los géneros, quede líquido de los premios; acerca de lo que publicará un estado.

Estimula tambien con este motivo el zelo de los capitalistas, para que destinen sus fondos á igual objeto; en lo que, á mas del beneficio que les resultará, ejercerán un acto de humanidad y se harán acreedores al reconocimiento de muchas familias, que quedarían sin ello privadas de los medios de subsistir. Barcelona 1.º de agosto de 1834. — Pablo Félix Gassó, secretario de la Real Junta de Comercio.

Esta providencia de la Real Junta de Comercio une la mayor filantropía á urgente oportunidad. No pocas veces hemos dicho que el cólera del hambre era mas temible aun que el de la India; sobre todo, en una poblacion como esta, en que son numerosas las clases que se alimentan de dar impulso á la máquina y no ausentarse del taller. Solo falta que los capitalistas catalanes cooperen á la invitacion de este ilustre cuerpo, dedicando sus caudales á una especulacion segura y filantrópica. No olviden para ello que todos estamos interesados en sostener el orden, que la miseria y el tumulto mantienen el cólera largo tiempo, y que entre tanto abúr-

rense unos en ásperas peregrinaciones, perecen otros al rigor de la dolencia, y desesperáanse todos de ver cegadas las fuentes de la riqueza pública el tráfico y la fabricacion. Además, la concurrencia de los capitalistas puede aun dar nuevo provecho y extension á la benéfica idea de la Junta (i). ¿Quién quita que, reunida de esta suerte la flor de nuestros artefactos en un mismo salon, que colocados simétrica y vistosamente en sus estantes, ofrezcan al viajero y al curioso una muestra patente de la gloria que adquiere la industria catalana á la sombra de un atinado arancel? ¿Quién duda que esa especie de esposicion pública sea útil á nuestro comercio, y abogue en beneficio de las artes españolas? ¿Util á nuestro comercio, porque el que venga con objeto de comprar tomará de repente idea general é individualizada de la clase de géneros que le hagan mas al caso; y útil á las artes españolas, por lo que ha de contribuir á fortalecer la evidéntisima prueba de que estas maravillas, conseguidas en breve espacio y cuando carecia el ánimo de sosiego, fueron fruto de una fomentadora prohibicion.

Dado este paso, advertiríase nuevos beneficios como consecuencias de él. No tendrían dificultad los fabricantes de que se enagenasen sus géneros en esta especie de almacén provincial á tenor de la tasacion que constase por tarifa, lo cual sería nuevo y vehemente origen de estímulo y de comercio. Porque los primeros capitalistas harían los mayores esfuerzos para vaciar sus talegas en el sagrado depósito de este monte pio industrial, que se elevaría con tan vivificante nervio en medio de nuestras fábricas, como en el centro del cuerpo humano el corazón. Veríamos en él la confianza de nuestra industria, el apoyo de tanto establecimiento artístico, y los cuantiosos capitales que salieran de su centro, al circular en abundancia por las varias fábricas de la Provincia, comunicáranles energía y audacia, y contribuirían á su adelanto de un modo verdaderamente milagroso. Ellos aumentarían nuestro natural espíritu de asociacion mercantil; ellos suplirían lo que las rifas y otros recursos de este jaez han obrado á favor de las fábricas inglesas; ellos estimularían de tal suerte á nuestro gremio industrial, que nada le arredrase en el afán de competir con los extranjeros, y sobrepujarles tal vez. Viéraseles entonces concurrir con ellos, no destituidos de confianza ni de lauro, en los mercados de Levante, en los de América, en los de cualquier punto donde indistintamente se abriesen á la industria de las naciones. Tal puede ser en breve la fecunda idea de la Junta de Comercio, como cooperemos con patriótico ahinco al amor que le merecen el consuelo y la prosperidad de Cataluña.

Nos falta empero añadir que, siendo esta empresa igualmente útil á todos los ángulos del Principado, estiéndese nuestra invitacion á cuantos capitalistas se encierran en su recinto. Ocasión es ya de discurrir el ingenioso medio de dar tal direccion á nuestros propios caudales, que se aumenten contribuyendo á la riqueza del país. Y no á una riqueza fugitiva y momentánea; antes á la que, fundada en el cultivo sagaz de nuestros frutos y en el pulimento y consistencia de nuestros géneros, resiste gloriosamente á épocas de virulentas plagas y calamidades imprevistas. Así como Cataluña ha sido un modelo de laboriosidad y aplicacion, continúe siéndolo de órden público, de fraternidad privada, de alianza provincial. Este es el objeto de nuestras autoridades y el único modo de burlar la alevosia del cólera, el tumulto anárquico y el furor apostólico: tres monstruos que nos acometen á la vez. El plan que propone la Real Junta será uno de los que mas contribuyan á su vencimiento, y como á él se agregue el que se está proyectando relativo á dar principio á varias carreteras para emplear la gente menesterosa, no dudemos de que la mas envidiable victoria recompensará á la infatigable y previsora Cataluña.

La Redaccion acaba de recibir el artículo siguiente:

Sobre ciertos prejuicios funestos en las circunstancias actuales.

Por don Agustin de Morentin.

„L'esclavage est la sonche du peuple: „c'est un fait qui se lit á chaque langue „des codes barbares, et qu'il importe de „constater.“ (Granier. Sur la noblesse de race.)

Todos los demas, aun suponiendo por un momento que hayan existido, presentan una existencia débil, pálida, moribunda, insignificante. Todos los demas, repetimos, son, ó problemáticos, ó dudosos, ó parciales, ó precarios, ó provenientes de circunstancias anárquicas y pasajeras. Todos los demas, volvemos á repetir, y con particularidad los que reclama la inesperienza de esos carcomidos pergaminos, si figuran alguna vez en el cuerpo de nuestra legislacion, ó en algun polvoroso diploma, es solo bajo un aspecto limitadísimo y oprimidos con el peso de otros, totalmente opuestos, é infinitamente mas numerosos y decisivos. Si de cuando en cuando aparece en la historia algun remoto vestigio, es porque el historiador desconocia la época, y desfiguró ignaramente el fondo del hecho. Si se descubre, en fin, do quiera de tiempo en tiempo algun ligero rastro de ellos, es únicamente á título de merced y privilegio; y de una manera tan confusa, tan contradictoria, tan parcial, reducidos á tan breve período de tiempo, á tan limitado espacio de la Península, que poco ó nada podría fundarse en la actualidad sobre unos cimientos tan endeables, á no ser la mas encarnizada anarquía. ¿Ni que partido pueden sacar sus patronos de tan miserables antecedentes?

Además, aun estos flacos y pasajeros indicios de existencia no siempre significan lo que suenan á los oídos de una fallida erudicion. Generalmente se traduce por Fueros del reino, libertades nacionales lo que no era mas que privilegios exclusivos de los nobles de la provincia, exenciones peculiares, de las que no participaba la esclavizada masa del pueblo, como verémos mas adelante por el mas clásico de todos los ejemplos. Otro tanto sucede cuando se habla de las guerras tales y écuales, de la resistencia

(1) Sabemos que este Cuerpo acaba de representar nuevamente á S. M. en favor de la industria.



de tal reino, de las peticiones de las Cortes del año tantos, etc. que la ignorancia aplica á la nación. Estas guerras y estas resistencias fueron por lo general puramente aristocráticas. En ellas, no dirémos la nación, pero ni el pueblo del distrito, toellias, no tenía mas parte, que la de derramar su plata y sangre por las rivalidades y pretensiones de sus respectivos señores. Si por las rivalidades y pretensiones en alguna ocasion una parte unas cuantas comunidades tomaron en alguna ocasion una parte activa, no fue, como se cree, por convicción, ó en pro de sus derechos, sino impelidas y dominadas por el preponderante influjo que ejercía en ellas la nobleza de la localidad, cuyos intereses abrazaron su primera línea.

Es menester desengañarse, y renunciar por fin á las fantásticas ilusiones con que sabios y pedantes han burlado hasta aquí la credulidad de la república política y literaria. El derecho capital que se reclama y busca en nuestra antigua legislación, ó en cualquier otro vetusto diploma, no aparece en parte alguna de una manera legal, positiva y constante; y aun añadirémos ni podía aparecer, porque la inflexible verdad histórica no deja un solo intervalo de tiempo vacío en el cual pudiera mostrarse, como vamos á verlo.

Dos son los solos síntomas que han regido la España, así como casi toda la Europa, desde principios del siglo v, época de la irrupción de los pastores del Norte, hasta nuestros días: el sistema feudal, ó señorial, que nosotros llamaremos aristocrático, fundado por aquellos bárbaros; y el monárquico puro, acarreado por las luces y la civilización. El primero, bien que perdiendo de fuerza á proporción que se ha apartado de su origen, ha dominado hasta el siglo xvi, sobre poco mas ó menos; el segundo en los tres últimos siglos. La formidabilísima aristocracia, fundada en la conquista, en la lanza, en la sola organización vigente y admitida de señores y esclavos, no reconocía la menor sombra de autoridad fuera de su clase. La exclusiva omnipotencia de esta corporación se desplegaba principalmente en sus asambleas particulares de Concilios, campos de Marte, dictar Cortes, parlamentos, etc., que la ignorancia transforma en congresos nacionales; asambleas esencialmente soberanas, á cuyas incontestables decisiones todo cedía, desde la elección de los llamados reyes hasta el infimo de los negocios. La fuerza prolongada de esta omnipotencia fue tal, que los votos de rey y nación eran un nombre sin significado en el vocabulario social de aquella época, y no explicaban, ni aun remotísimamente, las ideas que se tiene hoy día sobre aquellos objetos (1). Los reyes en un principio, y durante no poco tiempo, fueron tan solo gefes militares electivos, nombrados para capitanear la nobleza en las irrupciones ó guerras. Terminadas estas, cesaban sus funciones, y quedaban reducidos á sus estados y esclavos propios. Su mas brillante, tal vez la única, prerrogativa consistía en ser los primeros de los nobles del distrito; empero sometidos siempre á la dependencia del cuerpo de la nobleza reunido en asambleas.

Insensiblemente los gefes mas poderosos ó diestros comenzaron á aspirar á la emancipación, á la independencia, á la preponderancia; á vincular aquel mando militar en su persona, y luego en su familia; á trasformarle en político; á sobreponerse á los demas nobles, ó engrandecerse; á dominar; á reinar; á ser en fin verdaderos monarcas. La nobleza, afianzada en la fuerza, en una posesión al parecer imprescriptible, en su derecho exclusivo é inmemorial, en la legislación, en la costumbre, en las ideas recibidas, no podía tolerar unas tentativas tan estrañas como tiránicas é ilegales. De aquí la lucha entre la nobleza y las casas reales; lucha la mas prolongada y sangrienta de cuantas han afligido al género humano, en la que sucumbió por fin la nobleza al cabo de ocho ó nueve siglos de contestaciones, combates, horrores, y aun en el mayor heroísmo. La suerte, el tiempo, el Protectorato (2), el cristianismo, las luces, las demasías de tanto tiranuelo, la fatiga general, el llamamiento de los esclavos reales á las asambleas para contrabalancear el enorme peso aristocrático, mil y mil otras circunstancias, que seria largo referir, vinieron al socorro de las recientes monarquías. La nobleza no pudo resistir á tantos enemigos reunidos en favor de las casas reales: su inmenso y eternizado poder disminuyó, perdió terreno, y cedió por fin el campo. El desconocido poder real nació en su lugar y se robusteció: con él nacieron y se robustecieron las naciones actuales: y de esta suerte el sistema monárquico de los tres últimos siglos, heredando ó apropiándose los despojos de los antiguos poseedores, sucedió al aristocrático en pro de la humanidad y de la civilización.

Este cambio, que preludió en España el de las demas naciones, se verificó entre nosotros á principios del siglo xvi, bajo la regencia del enérgico Cisneros. Nuestra nobleza, ya por ser la menos consistente y opresora de todas las noblezas, ya por otras causas en

(1) En prueba de esto harémos observar que ninguna lengua de la Europa tiene voz para expresar el poder Real, á no haberla introducido de poco acá, como *Royauté* y *Royalty*, que los Franceses é Ingleses han formado nuevamente. La causa es, que no hay lengua que exprima lo que no conoce ni existe. A la formación de todas las lenguas actuales, sin escepcion, no existió el poder Real, y los reyes eran de puro nombre. *Royauté* y *Royalty* son voces modernísimas, debidas á los recientes progresos en la abstracción del francés y el inglés. La prueba concluyente, es que en ninguno de los infinitos dialectos ó patuéses de Francia é Inglaterra se conocen aquellas voces.

En cuanto á la idea de nación, siendo esta posterior al poder Real, á quien debió aquella su origen, es palpable que no podía expresarse lo que suena hoy día, ó por mejor decir, que no habiendo nación, como veremos, no podía haber tampoco idea distinta de ella.

(2) Los nobles que no tenían fuerzas para resistir á sus vecinos ó rivales, se acogían á la protección de otros nobles mas poderosos. Tal era el Protectorato que estableció poco á poco la gerarquía aristocrática, y que fué el primer móvil de la elevación de una familia al rango supremo. Esta institución no tuvo en España tanto vigor como en las demas partes; pero se practicaba del mismo modo.

las que no podemos detenernos, fue la primera que sucumbió en Europa; y por consiguiente, la monarquía española, á pesar de su reciente origen, es la primera y mas antigua de todas las modernas, por mas que se crea generalmente lo contrario. (1).

La casa Real de Castilla (2), que habia ido ganando y absorbiendo un inmenso poder, habiendo reunido el Aragon, único resto del sistema aristocrático, obtuvo una preponderancia escisiva, contra la cual no podía haber ventajosamente el cuerpo despararramado de la nobleza. A esta importante reunion se agregó la conquista de Granada, la presa de la Navarra, el genio de Fernando é Isabel, la entereza despótica de Cisneros y mil otras circunstancias felices que desquiciaron el edificio gótico de tal manera, que no se necesitó un gran brazo para acabar de echarle por tierra. Un solo acto de vigor bastó al Ministro-regente para atemorizar los descendientes de los Pelayos y Abarcas; y la heroica nobleza española pereció á impulsos del cordon de un fraile, quien con este golpe mortal allanó el camino á la monarquía, que se levantó majestuosa bajo Carlos y sin el menor obstáculo. Con ella comenzó á formarse la nación y á significar alguna cosa, si pasar un pueblo de la dependencia de muchos á la de uno solo puede llamarse en rigor nación y llenar este significado.

Tal es en brevisimo resumen la historia de los dos sistemas que han regido el suelo español desde la época del mas remoto diploma hasta el siglo presente. Así pues, ¿que tiempo, preguntamos, ha podido quedar á ese derecho reclamado para existir? ¿Se querrá pretender, que ha existido en medio y á la par de los dos sistemas? Pues ¿como es posible tal pretension, cuando los principios de entrambos son esencial, intrínseca, diametralmente opuestos á ese derecho? ¿En medio de la lucha? ¿Pero cómo, insistimos, cuando el objeto dominante de la lucha estribaba únicamente en la consecución de ese mismo derecho? ¿Cuando nobles y reyes se batian precisamente por el triunfo definitivo de un título que implicaba la preponderancia á que aspiraban? ¿Cederían los nobles á los plebeyos un derecho que negaban con no poca justicia á los reyes? ¿Iniciarían á sus esclavos en una prerrogativa que los arrancaba de la esclavitud? Renunciarian los reyes por su parte en favor de un tercero recién llegado á una supremacia, que disputaban á sus legítimos y antiguos poseedores, que usurpaban á sus mismos hermanos? ¿Despojarían á estos de sus derechos, para no guardarlos, ó para entregarlos á una multitud de vasallos de sus hermanos, inconstituida, que ni los pedía, ni pensaba en ellos, ni aun podía pensar en pensar en ellos?

Dejemos á un lado las quiméricas visiones de cuatro escritores superficiales, que han llenado los espíritus de aberraciones y perjuicios. Todo lo que ha existido, y lo que ha equivocado á no pocos sabios célebres del siglo pasado; todo lo que ha podido existir ha sido; no ese derecho que reclaman los que miran el tiempo pasado por el presente, sino dos facultades barto reducidas, que estaban muy lejos de significar en aquella época lo que significan hoy día. La primera de aquella era la facultad acordada á ciertos pueblos, de formarse en comunidad y ayuntamiento; y la segunda al llamamiento de algunos otros á las asambleas de la aristocracia. Mas ni la una ni la otra implicaba un título de absoluta independencia, como se supone gratuitamente. La formación de comunidades se reducía al régimen interior de la población, á un objeto puramente doméstico, y sin mas carácter ó espíritu político que el de gobernarse municipalmente dentro del casco del pueblo. El llamamiento á Cortes fue solo una ayuda de vasallaje, que buscaba la hostigada autoridad Real, no en favor de los llamados, sino en el peculiar suyo, á fin de neutralizar en lo posible la influencia poderosa de la nobleza en sus formidables asambleas. Además, aun estas dos facultades no creemos que son simple privilegio basado sobre la soberanía del acordante; una pura gracia, ya comprada, ya otorgada, ó vendida por el señor natural á sus esclavos, en cuya carta de gracia se reservaba aquel el dominio soberano, mediante alguna pecha ó tributo feudal en signo de vasallaje, estipulado en las cláusulas de la venta ó confrata (3).

## MATEMATICAS.

En los días 15 y 16 del actual, conforme á lo anunciado, presididos por una sección de la Real Junta de Comercio, tuvieron lugar los exámenes públicos de cuatro de los alumnos de su escuela gratuita de matemáticas, establecida en la Real casa Lonja de esta ciudad, bajo la dirección del catedrático D. Onofre Jaime Novellas.

En el primer día, D. Lorenzo Presas, recorriendo el origen y progresos de las matemáticas, halló que solo en España, y especialmente en nuestra Cataluña, se conservaron estas ciencias durante los siglos de la barbarie; y hermanando los cálculos numérico y literal, manifestó las ventajas del último para conocer si los resultados de las operaciones se han obtenido mediante una composición ó descomposición; y contestadas con acierto las preguntas

(1) No nos seria difícil probar, si fuera necesario, que nuestra monarquía es, no solo la mas antigua de todas las monarquías actuales, sino la primera que se ha conocido jamás en Europa, y el tipo de este género de gobierno en toda esta parte del globo. A no remontar á los tiempos fabulosos, sobre los que nada se puede establecer con certeza, no vemos ninguna que haya precedido á la española. Hablamos bajo el aspecto de monarquía pura.

(2) Podíamos haber dicho el feliz condado de Castilla.

(3) Acerca de lo que decimos en este párrafo y el siguiente, véase el testimonio nada equivoco que citamos mas adelante, arrancado á nuestros antagonistas. Tambien se puede consultar *Mably* en sus *Observaciones sobre la historia de Francia*. Este aabio cita ó copia una porción de *Cartas de comunidad*, vendidas por algunos señores, por las que se ve que estos no perdian la soberanía, y que la población la reconocía. Entre nosotros sucedió lo mismo, y de ahí han venido los regimientos perpetuos y otros pechos que el señor natural se reservó en la *Corta de gracia*.

que se dignaron hacerle los concurrentes, pasó D. Manuel Millá á exponer la sencillez de las reglas en que se funda la análisis algebraica para el despejo de las incógnitas, y trasformaciones de que son susceptibles las ecuaciones en general, aplicando su teoría á las de primero, segundo y aun de tercer grado; por cuyo medio resolvió con elegancia cuantas cuestiones le fueron propuestas. En seguida D. Juan Foquet, tratando de la cantidad continua, y de las diferentes posiciones que pueden tener las líneas unas con respecto á otras, y de algunas de las propiedades que resultan de su conjunto en la formación de polígonos, averiguó la magnitud de sus ángulos y de las áreas que comprenden, dando soluciones adecuadas á los problemas de geometría que se le propusieron; y finalmente D. Francisco Barba, dada una idea del objeto principal de la trigonometría, manifestó las relaciones con que se hallan vinculadas las líneas trigonométricas, y las fórmulas principales para calcular sus magnitudes, y satisfecho el concurso con la práctica y aplicaciones que se le pidieron, se dió fin al examen de este día.

En el segundo el mismo Barba trató de la aplicación del álgebra á la geometría: Foquet de los principios del cálculo diferencial, deducidos de la consideración de los límites de las funciones: Millá de las aplicaciones en dicho cálculo, especialmente al desarrollo en serie de la trascendente  $e^x$  por cuyo medio dedujo fórmulas para calcular con facilidad el logaritmo neperiano de cualquier número; y por último Presas, comparando los resultados del cálculo integral con los que se obtienen por medio de la geometría, hizo notar su identidad, exactitud y elegancia. En todas las operaciones que respectivamente ejecutaron se observó el buen método de que están poseidos, y las contestaciones á las preguntas que se les hicieron fueron dadas con toda propiedad; por lo que, habiendo quedado plenamente satisfechos los concurrentes, quedaron igualmente concluidos los exámenes.

Y la Real Junta de Comercio, siempre constante en fomentar la pública instrucción ha acordado premiar el buen desempeño y aplicación de los espresados alumnos con una obra de matemáticas y un oficio satisfactorio en manifestación de su aprecio.

## BAÑOS.

### ARTÍCULO PRIMERO.

Entiéndese por esta voz el acto de sumergir el cuerpo dentro de alguna sustancia líquida ó compuesta, ya sea de agua pura, ya reducida á vapor. Nótese desde luego los dos objetos á que conduce: limpieza y medicamento. Segun el primero, forma parte de las costumbres de una nación; segun el otro, pertenece á su historia médica.

Sin necesidad de apoyarnos en el ejemplo de la princesa Nausicaa citada por Homero, ni en el de la hija de Faraon que sacó de las aguas al Profeta de Israel, desde luego se advierte de cuanto utilidad habia de ser el baño para pueblos que carecían de lienzos y cuyo calzado únicamente cubria la planta de sus pies. Así que, no es estraño encontrarse el hombre salubridad y recreo sumergiendo los miembros en un limpio recipiente lleno de agua cristalina muchísimos siglos antes que recomendase Franklin el baño á las tribus vírgenes de América.

Segun Homero, diestro y venerable pintor de costumbres patriarcales, fué Telémaco conducido al baño por la mas joven de las hijas de Pilos, lavado, perfumado con deliciosos aromas, y cubierto despues de suntuosas vestiduras. No con menos urbanidad le trataron las hijas de Menelao; de donde resulta ser como una especie de agasajo oriental destinado al recibimiento de un caudillo célebre ó otra persona de alguna distinción. A medida que se civilizaron los pueblos é hicieronse mas sensibles á la holganza corporal, generalizése de tal suerte su uso que no solo se convirtieron en un ramo de lujo, sino en vulgar muestra de cordialidad hospitalaria. Junto á los mismos edificios en que se ejercitaban los atletas en los juegos gimnásticos, brindábanles espaciosos baños para que limpiasen sus miembros del aceite, el polvo, la sangre y el sudor. Eran por lo comun los públicos bastante espaciosos al efecto de que se pudiese nadar en sus conchas, y habiales en Lacedemonia donde ambos sexos se adiestraban á la par en las plácidas maniobras de la nadadura. No olvidemos, como testimonio del prestigio que alcanzaban con los griegos, que Platon los ordena en su república, y como muestra de la magnificencia que desplegaban entre los Persas, que al entrar Alejandro en uno de los de Darío no estuvo en su mano disimular la sorpresa que le causaba que pudiese mandar á los hombres un príncipe aletargado en tan voluptuosa molición.

Ni las antigüedades ni la historia nos dan suficiente uz para formar idea de lo que llegaron realmente á ser entre los remotos pueblos que acabamos de nombrar. Los autores latinos y los monumentos de Roma antigua las suministran algo mas patentes; por manera que, consultando la historia de este recreo, no se puede menos de hacer una detencion oportuna, describiendo el grado de magnificencia á que llegó entre los descendientes de Rómulo. Austeros republicanos, al principio, contentábanse adiestrándose en el arte de nadar contra la corriente del Tiber: opulentos ciudadanos, mas tarde, dedicaban una parte de sus propias habitaciones á las delicias del pasatiempo bañil. Ostentábase en ellas cuanto puede inventar de mas esquisito el lujo, de mas lascivo y muelle una delicada afeminación. Cóncavas piscinas, sonantes conchas mármóreas de tal capacidad que se pudiese ravésar en ellas, gabinetes ovales en derredor guardando diversas temperaturas, esclavos y esclavas para secar los miembros, para halagarles con suaves paños y esencias, componían el lujoso aparato de un baño senatorio ú ecuestre. No tardó la industria en sacar utilidad de este elemento mercantil: abriéronse de varios precios, procurárouse los bañeros esclavas lindas, reinó en ellos la mas desenfrenada licencia, y eran como el templo de los placeres, el punto de las citas amorosas, el sitio á donde diariamente concurrían los mozos



de mas destempladas costumbres y vehemente temperamento. Los baneros no cuidaban menos del orden económico y la decoracion de estos edificios, que de desempeñar el papel de Mercurios galantes entre los enamorados de la capital del mundo. Celestina, sin embargo de su sagacidad y astucia, no fue en España mas que una simple tercera zarza Figaro las voluntades al son de humilde vilueta barberil: pero si les cupiera la suerte de desempeñar en Roma su honrado ministerio, ejercitaran ambos sus talentos en voluptuoso baño oriental.

Largos siglos estuvo privada la plebe romana de semejante recreo, hasta que mandaron construir baños públicos para ella los emperadores que quisieron adularla. Adornábanse las mismas comodidades y perfites que hemos notado en los consulares ó patricios; y el hombre mas miserable de Roma por una retribucion insignificante disfrutaba el delicioso baño de un próconsul. Emperadores hubo que los mandaron abrir durante la noche en épocas de gran calor, y que tomaron á su cargo el iluminarles con lámparas alabastrinas llenas de aromáticos aceites. A ellos solian concurrir los mismos Césares que por afán de popularizarse querían adular al populacho, bien que los virtuosos y rectos, como Tito Vespasiano y Alejandro-Severo, prohibieron que se mezclasen ambos sexos, y se bañasen sin sus padres los jóvenes que no llegaban á la edad viril.

Las principales poblaciones del vasto Imperio imitaron andando el tiempo este lujo de la capital; y nos dan una idea de la grandiosidad de sus baños las graciosas cúpulas, los risueños jardines, y las leves columnatas que han podido resistir á las injurias del tiempo.

En épocas como las presentes las cuestiones médicas son del mas alto interés. Por esto ha creído la Redaccion de este periódico dar cabida á los artículos que tienen conexión con tan importante ciencia. El siguiente le ha sido comunicado por un facultativo de esta capital.

#### DE LAS ESCUELAS DE MEDICINA Y CIRUGIA.

En todos los ramos del saber obsérvese siempre la ilustracion proporcionada al número de medios para adquirirla: cuando el Gobierno se declara enemigo del sistema retrógrado, y abriendo con protectora mano los templos de Minerva, señala á la estudiosa juventud la senda de la gloria y del honor, nace la aplicacion, brilla el talento y la patria contempla satisfecha los preciosos esfuerzos de sus hijos y el vivificante aspecto de las ciencias y las artes; lograse respeto y preponderancia en las naciones rivales, al paso que interior riqueza y bienandanza. Cuanto mayor es el número de las escuelas filosóficamente instituidas, tanto mas abundante y sazonado fruto coger pueden todas las clases de la sociedad. ¿Hubiera sido posible admirar en diferentes siglos tantos majestuosos monumentos de alta filosofia sin la academia de Platon; sin el liceo de Aristóteles, sin el pórtico de Zenon, sin los jardines de Epicuro?

Para que nazca noble emulacion, madre hermosa de los hechos extraordinarios, existir deben diversos cuerpos científicos, á los cuales pueda extender su benéfica influencia. Imposible considero que en un país do fuese único el establecimiento para determinada enseñanza, brillasen muchos alumnos que dar pudieran inequívocas muestras de pericia en todos los puntos de su patria; el rio caudaloso que corre dilatado espacio sin dar origen á varios riachuelos deja áridas sus orillas; y aunque osténtase importante al geógrafo, es inútil al labrador. Si son infinitos los que intentan aprender, los que se dedican á enseñar deben ser muchos; y cuando el objeto, sobre ser espinosamente arduo, es muy trascendental, procúrese íntima relacion entre maestros y discípulos.

La medicina y cirugia, que han progresado de una manera asombrosa, reclaman imperiosamente racional número de escuelas, en las que se digne la augusta deidad de Epidauro revelar por boca de profesores filósofos los arcanos del hombre físico y moral. Nuevos descubrimientos y observaciones nuevas enriquecen cotidianamente aquellas ciencias que llamarse suelen auxiliares de la cirugia y medicina: consérvense pues abiertos estos manantiales fecundos de verdadera educacion médica á beneficio del método experimental, exigido por la ilustracion del siglo y adoptado por los reales colegios de medicina y cirugia del reino. Un botánico que prescindiese en su cátedra del exámen práctico de los vegetales, un físico de la observacion de los fenómenos de la naturaleza, desempeñarían tan desairado papel, como el anatómico que no abriera cadáveres y el clínico que careciese de enfermos: ni enseñarian, ni sabrian mas que palabras; y para tan ilusoria educacion los mejores maestros son los libros.

Si meditamos con el mas amable de los filósofos griegos que las ciencias guian al templo de la virtud por un camino de delicias, consideraremos absurdo que en época de glorioso y universal incremento, mientras el trono y la nacion aniquilan la ignorancia, anmentando á porfia toda clase de escuelas, se proponga reducir el escaso número de las que enseñan al hombre á conocerse á sí mismo, á sofocar los dolores de sus hermanos, á cubrir de balsámicas flores el lecho del moribundo, á sostener el vigor del guerrero de la patria y de hacer á todos deliciosa la existencia.

Algunos varones eminentes en saber y virtud formaron el precioso reglamento de 1827: tanto los estudios preliminares, como los facultativos están trazados con filósofo pulso en las páginas de esta obra; porque terminados los siete años que los últimos reclaman, pueden ofrecerse á la sociedad medico-cirujanos con todos los difíciles requisitos que tiene derecho de exigir. No me ha faltado oportuna ocasion de observar á muchos jóvenes desde los primeros albores de su carrera médica, que en el dia finalizan con merecido aplauso, presentándose adornados de las calidades necesarias al digno desempeño de las nobles funciones del ministro de la naturaleza: son ya aptos para penetrar en el bosque sacro que circunda la

morada del discípulo de Chiron, y conságrase al númen predilecto de Epidauro, de Atenas, y de Pérgamo, y de Esmirna. Se concibe fácilmente que al esponer estas ideas prescindiendo de la enseñanza de medicina y cirugia puras, tratando solamente de las escuelas do formarse deben completos profesores. El médico no cirujano y el cirujano no médico han sido comparados por una pluma satírica á dos retratistas, uno de los cuales tuviera esclusivamente habilidad para copiar narices y orejas, y el otro lo restante del rostro, desfigurando siempre orejas y narices; por manera que únicamente trabajando ambos pudieran presentar retratos acabados. El augusto Padre de Isabel II decia años atrás á los Españoles ser necesario para la felicidad nacional que un mismo sugeto desempeñe por sí solo la medicina y cirugia, sin cuyos estudios reunidos no pueden formarse perfectos profesores, respecto de que la ciencia de curar es única en su objeto, idéntica en su estudio, inseparable en la práctica, nacida en la misma época, y dividida únicamente por razones de conveniencia particular, etc. Resplandece sacrosanta justicia en las palabras del Monarca, que serán aplaudidas de generacion en generacion.

Con lamentable frecuencia declaman ingratos profesores contra las escuelas en que recibieran salutar instrucción. Este proceder criminal, que afligida humanidad escucha de los prosélitos de Serapion, es indigno de refutacion seria. Existen tambien no pocos pseudo-médicos, parlantes de profesion, disertadores natos, quienes gritan sempiternamente que las escuelas médicas deben cerrarse, ó sufrir una reforma magistral; porque la espinosísima ciencia que ellos aprendieron en seis ó cuatro años reclama en el dia medio siglo, y se afanan en trazar planes, que descubren á tiro de ballesta los siniestros intentos de sus autores: aprender suelen de memoria fastidioso catálogo de nombres de ciencias, y recitaulo de dia y de noche á cualquiera que tiene la menguada suerte de tropezar con tan insensatos reformadores. Jamás he podido escuchar semejantes proyectos, ó despropósitos, sin acordarme de cierto malhadado y pedantísimo marido, que decia á su suegra, que el buen médico debe conocer á fondo la *nomimática* la *syntaxis* y la *gatomuquia*; ó del famoso médico suizo que murió 1000 antes de los cincuenta abriles, asegurando que nadie podrá ser verdadero médico sin estudiar la *geomancia*, *astrología* y *quimancia*. Presenta por desgracia la historia del arte saludable algunos cuadros, de los que apartará siempre la vista el hombre filantrópico: la ignorancia, el orgullo y la codicia han alterado alguna vez el corazón ó el cerebro del mortal, que para sobresalir en el ejercicio de su profesion debia ser igual á los Dioses. ¿Quien no descubre señales decididas de furibunda demencia, contemplando á Paracelso que arroja á una infernal hoguera las obras de sus predecesores, y afirma que aquellos libros no merecen ser leídos, y que antes de sí mismo nadie habia entendido la medicina?

Los genios sublimes respetan los lugares en donde han escuchado la voz de la sabiduria, y adoran al hombre benéfico que les ha prestado auxilios para comprenderlas: *miraré*, dice Hipócrates en su juramento, *como á mi propio padre al maestro que me enseñó la ciencia de curar*: ¡cuan valiente y agradecida se muestra la pluma de un médico filósofo escribiendo al mas sabio de sus amigos! *marche toujours hardiment dans le sentier de l'honneur et de la gloire. Quelque ressource que tu puisses avoir de ton grand genie, ne rougis pas de la moisson abondante que tu as recueillie dans les écrits de nos maîtres.* Mead en sus *Preceptos de medicina*, obra que inimitable Zimmermann calificó de bello fruto de sesenta años de práctica, tributa continuo homenaje á sus maestros.

A nadie se oculta que Francia cuenta tan solo tres escuelas de la ciencia consoladora; pero conviene no ignorar que los sabios del mismo país se lamentan de tan reducido número: en una obra clásica, redactada en la opulenta capital por mas de ochenta profesores de elevado predicamento, demuéstrase la necesidad de abrir nuevas escuelas médicas, por ser escasos los actuales medios de instrucción: *N'est il pas ridicule* (esclaman los ilustres redactores) *qu'il y ait en France un si grand nombre de colleges, ou l'on enseigne tant bien que mal le latin, tandis qu'il n'y a que trois écoles de medecine?* Otra distinguida sociedad tambien de Paris propone lo mismo (*multiplier les moyens d'instruction en multipliant les écoles*) para esterminar los innumerables charlatanes que, á guisa de doctores Dulcamara, inundan el territorio francés.

Concedámos pues que la ilustracion es siempre proporcionada al número de medios para adquirirla; que uaceria innegable utilidad de la plantacion de algunas escuelas de medicina y cirugia; que pueden formarse completos profesores insiguiendo lo prescrito en el reglamento vigente, y por último que España debe mostrarse agradecida al Soberano que lo sancionó y á los doctos varones que lo trazaron.—I. Oliva.

El bergantin-corbeta nombrado *General Llauder*, forrado y clavado en cobre, hará su primer viaje á la Habana, al mando del capitán D. Joaquin Vinent, y saldrá á mediados del próximo setiembre. Admite alguna carga y pasajeros, y lo despacha D. José Plandolit, en la calle de Escudillers, casa número 2.

La Direccion del Paquete á Vapor el *Balear* avisa al público que el dia 7 del corriente á las seis de la mañana saldrá dicho buque de este puerto para el de Marsella, de donde regresará el 11. Los precios de los pasajes son los mismos señalados en los anteriores anuncios.

*Buffon de los niños, ó historia natural abreviada de los cuadrúpedos, aves, insectos, etc.* traducida del francés por D. L.L., un tomo en 12.º adornado con 56 estampas; véndese en la librería de Ribas, en pasta á 20 reales y en rústica á 16.

Compendio de terapéutica y materia médica, á 6 rs.—Reducciones y tratados breves y muy útiles de contabilidad á 8 rs. Se hallarán en la librería de Solá, calle de la Bocarria.

BARCELONA. IMPRENTA DE A. BERGUES Y COMPAÑIA.

## NUEVO LUNARIO PERPETUO,

publicado por primera vez en 1834.

Libro útil á toda clase de personas, y muy importante para los labradores y demas que se dedican al cultivo de las tierras. Contiene unas nociones de geografía, astronomía y física; un tratado muy interesante sobre las operaciones que debe practicar el agricultor en cada mes del año; plantas y flores que debe sembrar; los árboles que ha de plantar, podar, ingertar, etc., con otras curiosidades relativas á la agronomía; y finalmente, la descripción general de España, la particular de Cataluña, Madrid y Barcelona, y la de las celebres ciudades de Jerusalem y Roma, en idioma catalán.

Véndese en Barcelona en la librería de Ribas, plaza de San Jaime, en pasta á 10 rs. vn., y á siete con cubiertas de carton; y en los mismos precios se halla tambien de venta en las librerías siguientes: Mataró, en la de Abadal; Manresa, Trullás; Gerona, Figaró, y en la de Grases; Figueras, Matas; Vich, Valls, Puigcerdá, Abadal; Talarn, Periu; Olot, Dautrem; Vilanova, Pina; Tarragona, Ferrer; Reus, Roca; Lérida, Buxó, y Tortosa, Oliveras.

### Alcance.

No se han recibido los periódicos de la Corte.

Los periódicos extranjeros recibidos por este correo llegan hasta el 28 de julio, y de ellos extractamos lo que sigue:

Londres 23 de julio.

Nuestro corresponsal de la ciudad nos dice haber sido detenido de orden del Gobierno un buque americano que llevaba á bordo 10,000 fusiles para D. Carlos. Esta medida, no solo es espeditiva, sino tambien muy justa. Tenemos motivos para creer que el Gobierno ha tomado tambien prontas y eficaces medidas para detener la marcha de D. Carlos en el norte de España. Hállanse en movimiento algunos barcos de vapor y otros buques de guerra, segun lo exigen las circunstancias. Convenceráse antes de poco D. Carlos de que si tardó demasiado tiempo en salir á campaña, segun se lo aconsejaban aquí sus amigos torys en otra ocasion, se ha precipitado en la presente. (Sun.)

Sabemos con placer que Francia é Inglaterra están perfectamente acordes en orden á los medios que deben adoptarse para neutralizar los manejos de D. Carlos en el norte de España; y que obrando conforme al espíritu del cuádruplo tratado, adoptarán ambos gobiernos, lo mas pronto posible, todas las medidas indispensables para el restablecimiento de la tranquilidad. (Idem.)

Leemos en el *Morning-Chronicle*:

Sabemos que reina la mas cabal inteligencia entre Inglaterra y Francia relativamente á los medios que se emplearán para reprimir los esfuerzos de D. Carlos en el norte de España.

Inútil fuera esponer aquí cuales serán estas medidas; mas pueden nuestros lectores estar seguros de que el gobierno de este país está perfectamente penetrado de la necesidad de rechazar las tentativas que hace el despotismo para perpetuar la guerra civil en España, y que cuidarán ambos Gobiernos de que no sea duradero el triunfo de los Toris respecto á la fuga de D. Carlos.

Paris 26 de julio.

Leemos en el *Diario de Paris*.

Un parte telegráfico de Bayona, fecha del 23, contiene lo que sigue:

«Escriben de Navarra que D. Carlos y Zumalacarrégui se hallan envueltos en la Borunda por las tropas de Rodil, y que es ya inevitable una accion general.»

El Gobierno ha recibido esta tarde el siguiente parte telegráfico: Bayona 24 de julio de 1834.

«Rodil ha mandado ocupar á Oñate, Salvatierra, Segura y Atagua.»

«Zumalacarrégui se ha replegado sobre Alzazua.»

«D. Carlos parece haber abandonado el cuartel general; comió el 21 cerca de Pamplona, y supóneselo en Elizondo ó en Valcarlos.»

«Hállase en esta un edecan del general Rodil que le dejó el 20 en Estella, y que ha traído pliegos para el general Arispe (interrumpido por la noche.)»

Estella, donde tenia Rodil el 20 su cuartel general, es una villa situada mas allá de Leriu y de Lodosa, á 10 leguas de Pamplona y á 8 de Salvatierra. Hállase este último á 6 leguas de Vitoria, en direccion á Pamplona.

Oñate está á dos leguas y media de Salvatierra y á legua y media al levante de Moadragon, lugar importante y fortificado, situado en el camino real de Bayona á Vitoria.

Segura se halla á 3 leguas al nordeste de Oñate y á 2 de Villfranca, otro pueblo del camino real: Atagua está á una legua de Segura y Alzazua, donde se hallaban las tropas de Zumalacarrégui, dista media legua de Atagua. Ambos lugares son muy cortos.

Valcarlos, donde se supone haberse dirigido don Carlos en persona, es un valle de los Pirineos contiguo á la frontera de Francia en el camino de san Juan de Pie de Puerto á Pamplona, 15 leguas al norte de esta ciudad. Hállase separado Valcarlos del valle de Baztan, donde está Elizondo, por el distrito francés de las Aldudes que se interna en la frontera de España. (D. de los D.)

Id. 26.

El Gobierno ha recibido el final del parte telegráfico interrumpido por la noche anterior; el cual se limita á hacer mencion de una voz muy acreditada en Navarra; y es que muchos habitantes de aquel país se obstinan todavia en dudar de la presencia de don Carlos en España, fundándose en que aquel personaje se muestra rarísima vez.

No hay noticia posterior del Teatro de la guerra.

(D. de P.)